

Enrique Liekens.
Miguel E. Schultz 107.
México 4, D. F.
Tel. 16-09-48.

CITATORIO
CIRCULAR No. 1.

México 4, D. F. Mayo 3 de 1957.

AL GRUPO DE ADICTOS Y CORDIALES COLABORADORES DEL INVICTO
MUTILO GENERAL DON ALVARO OBREGON.

Tratando de cumplir con la grata comisión conferida por ustedes para convocarlos el primer jueves de cada mes a la reunión-comida, con el único fin de regalarnos el espíritu con la presencia de fraternales amigos y correligionarios, y con remembranzas de la histórica etapa de la lucha armada revolucionaria, anuncio a ustedes que el día 9 de mayo próximo, es el indicado para otro palique.

A falta de leyes y reglamentos, me tomo los fueros necesarios para las medidas más elementales, equitativas y democráticas, siendo algunas las siguientes:

1o. Que los gastos deben ser a prorrata, para que no nos habituemos a la gorra.

2o. Que el restaurante no sea de postín para que los parias no pongamos pretextos de enfermedad para no concurrir.

3o. Que el merendero sea rotativo a fin de variar las perspectivas de conquistas meseriles.

4o. Que aquel que falte sin causa plenamente justificada pagará una tanda de bebidas populares, como: bacanora, comiteco, charanda, mezcal, tequila, chinguere o champaña de la viuda alegre.

5o. Que es obligación si ne qua non la preocupación por aumentar las filas con camaradas de iguales pintas.

6o. Debe hacerse acopio de buen humor y de anécdotas revolucionarias para referirlas entre copa y bocado.

7o. El punto de reunión de los comensales deberá ser el mismo restaurante que previamente se elija.

8o. Finalmente se prohíbe hablar de negocios, pedir chamba y recomendar cuñados o "Mangos".

¿Qué les parece que la próxima sea en "Los Bárbaros del Norte" de Lubert, en la cuchilla formada por la Diagonal de San Antonio y Xola, frente a la Glorieta llamada "Plaza de Etiopía", atravesada por la Av. Cuauhtémoc (con h), por su ambiente sonorenses-norocciano ?

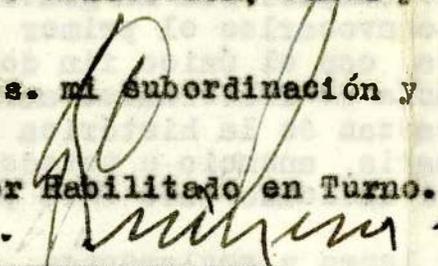
##

¿Qué les parece también a los contrapaches que alguno de estos, el más leído y escrito, funja de Secretario, para hacer apuntaciones de los relatos históricos para que no se los lleve el viento ?

"Sufragio Efectivo-No Reelección, Salud y Revolución Social"

Protesto a Uds. mi subordinación y respeto.

El Dictador Habilitado en Turno.


ENRIQUE LIEKENS.

Lista de Socios Fundadores de la Legión de Leones Feroces:

Lic. y Gral. Aarón Sáenz.
Gral. Gustavo Salinas.
Ing. Juan de Dios Bojórquez.
Lic. y Tte. Crel. Trinidad Sanchez Benítez.
Capitán Enrique Garza.
Dr. Erasmo González Ancira.
Sr. Fernando Torreblanca.
Sr. Ernesto Gámiz.
Tte. Crel. Enrique Liekens.

ASOCIACION CIVICA "GENERAL ALVARO OBREGON"

Oficinas: Av. Juárez No. 95
Despacho 408-409

Teléfono : 18-62-78

CIRCULAR NUM. 391

México, D.F. 14 de Junio de 1957

C.C. Miembros de la Asociación
Cívica Gral. ALVARO OBREGON.

NOTA.- Se antepone la junta para
el miércoles 19 a las 19 horas.

Muy estimados y fines amigos :

Hemos de merecer a ustedes sean muy gentiles en hacer acto de presencia en la JUNTA EXTRAORDINARIA que habremos de realizar el próximo jueves 20 del actual a las 19 horas, en nuestras Oficinas de la Avenida Juárez - No. 95 Desp. 408-409, a fin de ultimar muchos de los detalles relacionados con la ceremonia que tendrá verificativo el próximo 17 de julio con motivo de celebrar el XXIX aniversario de la muerte del Sr. Gral. de Div. Don Alvaro Obregón.

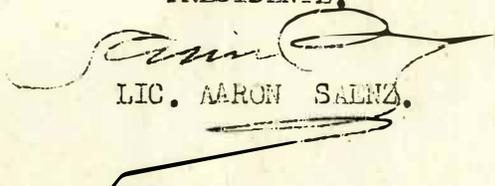
Teniendo que resolver en esta sesión asuntos de verdadera importancia, como designación de comisiones, oradores que hagan uso de la palabra, elaboración de programa, etc, etc., rogamos a ustedes nos favorezcan con su asistencia en la fecha y hora indicadas.

Esperamos su amable atención a este citatorio URGENTE y que su presencia nos brinde la oportunidad de estrechar su mano, independientemente de contar con su valiosa opinión sobre los temas de nuestra junta.

Aprovechamos esta ocasión para rogar a nuestros socios se sirvan tomar nota del No. 18-62-78 que corresponde al Servicio Telefónico que acaba de instalarse en esta Oficina de la Asociación, en donde podrá atender a Uds. la Srta. Angélica Tollo, encargada del Servicio Administrativo, con horario de las 10 a las 13 y de las 16 a las 20 horas, de lunes a viernes y los sábados de las 10 a las 13 horas, en todo lo relacionado con nuestras actividades.

A t e n t a m e n t e .

PRESIDENTE.


LIC. AARON SALAS.

SECRETARIO.

ING. LUIS G. FRANCO

3

HIMNO

al

Gral. Alvaro Obregón

Por *ENRIQUE LIEKENS*

Iniciativa de la
Asociación Cívica
General Alvaro
Obregón.

Letra adaptada
a la música del
Maestro Pablo
Marín Hernández.

C O R O

La Patria, Madre inmortal,
consagra lauros de amor
al héroe genial, invicto,
con sublime devoción.

El pueblo digno y leal
con suprema dilección
ofrenda noble el corazón
salvando así su hogar.

La Patria, Madre inmortal,
proclama su gratitud
al prócer de la triunfal
Revolución:
¡Obregón, Obregón!

E S T R O F A

Brilla el cielo esplendoroso
de la Patria bienamada;
canta el pueblo venturoso
conquistada libertad.

Vuelven dignos y gozosos
los gallardos vencedores;
marchan briosos y a compás;
adelante va el Manco genial
a la sombra del glorioso
Pabellón triunfal!

C O R O

La Patria, Madre inmortal,
.....

E S T R O F A

Gloria eterna a los caídos
en las luchas libertarias;
son de dioses elegidos,
paradigmas del honor.

Gloria y prez a los heridos,
proyectiles fabulosos,
los suicidas del deber;
listos siempre a la voz de Obregón
y a morir por el glorioso
Pabellón Triunfal!

C O R O

La Patria, Madre inmortal,
.....

E S T R O F A

Amazonas heroínas,
intuyendo maleficios,
con proezas peregrinas,
hadas son de inspiración.

La mujer, en holocausto
de ideales a la Patria,
vida prócer dió gentil,
tanto al bravo y genial luchador
como al pristino y glorioso
Pabellón Triunfal!

C O R O

La Patria, Madre inmortal,
.....

E S T R O F A

Cabalgando majestuosos,
va el pendón de la columna:
legionarios portentosos,
adalides de Obregón.

Pasan Diéguez y Alvarado;
Castro, Hill, Amaro y Flores;
sobrio atuendo y dignidad.
Con el Cid de videncia genial
va el perincito y glorioso
Pabellón triunfal!

C O R O

La Patria, Madre inmortal,
.....

E S T R O F A

Goce paz y bienandanza
con sus sabias leyes justas
nuestra Patria mexicana,
y armonía fraternal.

El país de los patriotas
vive exento de invasores
que mancillen su solar.
¡Viva el Mútilo de almo blasón
y el simbólico y glorioso
Pabellón triunfal!

Enrique LIEKENS.

México, D. F., 15 de Junio de 1957.

5

H I M N O

al General

Alvaro Obregón

Letra de
ENRIQUE LIEKENS

Música del Maestro
PABLO MARIN H.

HIMNO

al

Gral. Alvaro Obregón

Por ENRIQUE LIEKENS

Iniciativa de la
ASOCIACIÓN CÍVICA
GENERAL ALVARO
OBREGÓN.

Letra adaptada
a la música del
MAESTRO PABLO
MARÍN HERNÁNDEZ.

CORO

La Patria, Madre inmortal,
consagra lauros de amor
al héroe genial, invicto,
con sublime devoción.

El pueblo digno y leal
con suprema dilección
ofrenda noble el corazón
salvando así su hogar.

La Patria, Madre inmortal,
proclama su gratitud
al prócer de la triunfal
Revolución:
¡Obregón, Obregón!

ESTROFA

Brilla el cielo esplendoroso
de la Patria bienamada;
canta el pueblo venturoso
conquistada libertad.

Vuelven dignos y gozosos
los gallardos vencedores;
marchan briosos y a compás;
adelante va el Manco genial
a la sombra del glorioso
Pabellón triunfal!

CORO

La Patria, Madre inmortal,

ESTROFA

Gloria eterna a los caídos
en las luchas libertarias;
son de dioses elegidos,
paradigmas de honor.

Gloria y prez a los heridos,
proyectiles fabulosos,
los suicidas del deber;
listos siempre a la voz de Obregón
y a morir por el glorioso
Pabellón triunfal!

CORO

La Patria, Madre inmortal,

ESTROFA

Amazonas heroínas,
intuyendo maleficios,
con proezas peregrinas,
hadas son de inspiración.

La mujer, en holocausto
de ideales a la Patria,
vida prócer dio gentil,
tanto al bravo y genial luchador
como al pristino y glorioso
Pabellón triunfal!

CORO

La Patria, Madre inmortal,

ESTROFA

Cabalgando majestuosos,
va el pendón de la columna:
legionarios portentosos,
adalides de Obregón.

Pasan Diéquez y Alvarado;
Castro, Hill, Amaro y Flores;
sobrio atuendo y dignidad.
Con el Cid de videncia genial
va el perinclito y glorioso
Pabellón triunfal!

CORO

La Patria, Madre inmortal,

ESTROFA

Goce paz y bienandanza
con sus sabias leyes justas
nuestra Patria mexicana,
y armonía fraternal.

El país de los patriotas
vive exento de invasores
que mancillen su solar.
¡Viva el Mútilo de alma blasón
y el simbólico y glorioso
Pabellón triunfal!

Enrique LIEKENS.

México, D. F., 15 de Junio de 1957.

Mimmo al Sant'Alvaro Obregon

Letra de Enrique Sotomayor - Música de Pablo Miran M.
Alto Mod.^o Coro.

Pa - tria ma - drem ma -
tal con - sa - gra - lau - ros sea - mar al hi - nos ge - ni - tum in - vie - to con su bli - me de - vo -
ción Re - glo dig - no y real con su pre - ... ma - di - ca - ción
gen - da no - bles Co - ra - gón sal - van - do a sí su ho - gar La Pa - tria ma - drem - mos tal pro -

cla - ma su gra - ti - tud al pro - ce - der de la triun - fal Re - vo - lu - ción
O - bre - gón O - bre - gón.
cresc.
ff

Musical score for the first system, featuring a vocal line and piano accompaniment. The score includes various dynamics such as *ff*, *mf*, and *pp*, and articulations like *stacc.* and *rit.*. The tempo is marked *Moderato*.

Musical score for the second system, including the tempo change to *Corta*. The vocal line begins with the lyrics: "pari - Noel Cis-las-plen-do-ro... so". The piano accompaniment features a *Dim.* (diminuendo) and *Expresivo* (expressive) marking.

Musical score for the third system, continuing the vocal line with lyrics: "de la Pa-tu-ria a-ma... du Con-qui-sta-do-ros... so Con-qui-sta-do-ros".

Musical score for the fourth system, continuing the vocal line with lyrics: "No-el ven-dig-nos y go-go - sos los ga-li-las-dos ven-e-do - nos".

Musical score for the fifth system, concluding the vocal line with lyrics: "ma-rian-ti-si-ma dos y a-com-pa-ñas a-de-lan-te y el man-to go-nal a la Son-ta-bil-glo-ria".

Musical score for the first system on the right page, featuring a vocal line with lyrics: "rio-so Pa-be-l-lon tri-um - fal Pa-be-l-lon tri-um - fal Pa-be-l-lon tri-um - fal".

Musical score for the second system on the right page, including the tempo change to *Primo Tempo* and the start of the *Percusiones* section. The score includes dynamics like *ff* and *mf*.

Musical score for the third system on the right page, featuring a vocal line with lyrics: "yon...". The piano accompaniment includes a *ff* marking.

Musical score for the fourth system on the right page, featuring a vocal line with lyrics: "yon...". The piano accompaniment includes a *ff* marking.

EDICION PATROCINADA POR LA
ASOCIACION CIVICA

“GRAL. ALVARO OBREGON”

•

Mayo de 1958

IMPRESA ARANA, S. A.
Chimalpopoca 34 - México, D. F.

ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Teléfono Provisional:
21-66-96

Presidente
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

MEXICO, D. F.

Junio 29 de 1957

No. 239

Sr. Fernando Torreblanca
Balderas No. 36 Desp. 501
C i u d a d.

Muy distinguido y fino amigo :

Me es grato acusar a usted recibo de su cheque No. 1689278 por la cantidad de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) que gentilmente se sirvió enviarnos para coadyuvar al sostenimiento de esta Institución Cívica. Esta cantidad hemos tenido el gusto de aplicarla a sus cuotas correspondientes a los meses de Enero a Diciembre - del corriente año.

Adjunto se servirá usted encontrar recibo No. - 514 que justifica su entero que fué enviado a esta Tesorería por el Sr. Ing. Luis G. Franco, Secretario de esta Asociación. Esta cantidad quedó contenida dentro de nuestra nota de depósito No. 239 de esta fecha.

Agradecido de la cortesía que se ha servido prodigarnos, quedo suyo atento amigo y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e.

LIC. ALEJANDRO ROMAN DIA FERRERIA.

(Anexo)
LGF.at.

Nº 0514

10
BUENO POR \$.....500.00.....

RECIBI del Sr. Fernando Torreblanca.....

la cantidad de \$.....500.00..... (QUINIENTOS PESOS 00/100 N.N.).....

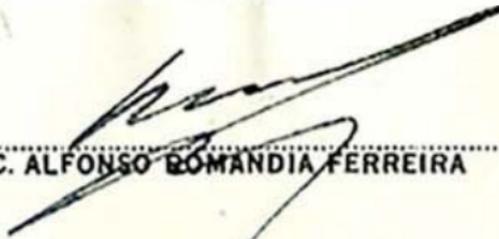
por concepto de cuota mensual para el sostenimiento de la Asociación.

anual

México, D. F., a 29 de Junio de 1957

ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.

TESORERO



.....
LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA



11

TELEGRAMA.
~~GOVERNOR GOVERNOR GOVERNOR~~
GOVERNOR

México, D. F., 16 de julio de 1957.

Sra. María T. Vda. de Obregón.
Apartado Postal No. 6.
Ciudad Obregón, Son.

Con toda devoción recordamos a usted y todos sus hijos en este día muy cariñosamente.

Fernando Torreblanca.

Guadalajara No. 104.

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA DE CONMEMORACION DEL XXIX ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL GENERAL ALVARO OBREGON, QUE TENDRA LUGAR EL MIERCOLES 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 10.30 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA".

MEXICO, D. F., JULIO DE 1957

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL
DISTRITO FEDERAL,
LIC. ERNESTO P. URUCHURTU

PROGRAMA

- I.—TRES COLORES*Uranga*
Banda de la Ciudad de México.
Dirección: Prof. Rodolfo Rosales Corona.
- II.—DISCURSO
C. Gral. de Brig. Antonio Nava Castillo.
- III.—MARCHA SOLEMNE *Oseguera*
Banda de la Ciudad de México.
Dirección: Prof. Rodolfo Rosales Corona.
- IV.—DISCURSO
C. Lic. Guillermo Ibarra.
- V.—HIMNO A OBREGON *Marín*
Conjunto Coral de los Centros Culturales 1, 3, 4 y
8 de la Dirección General de Acción Social.
- VI.—DISCURSO
C. Lic. Donato Miranda Fonseca.
- VII.—HIMNO NACIONAL.
- VIII.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES.

SR. FERNANDO TORREBLANCA
Balderas No. 36 5o Piso
P R E S E N T E.

1957

ASOCIACION WCA

Gral. ALVARO CORDON

OFICINAS:

AV. SUAREZ No. 95 DESP. 408-409

1957

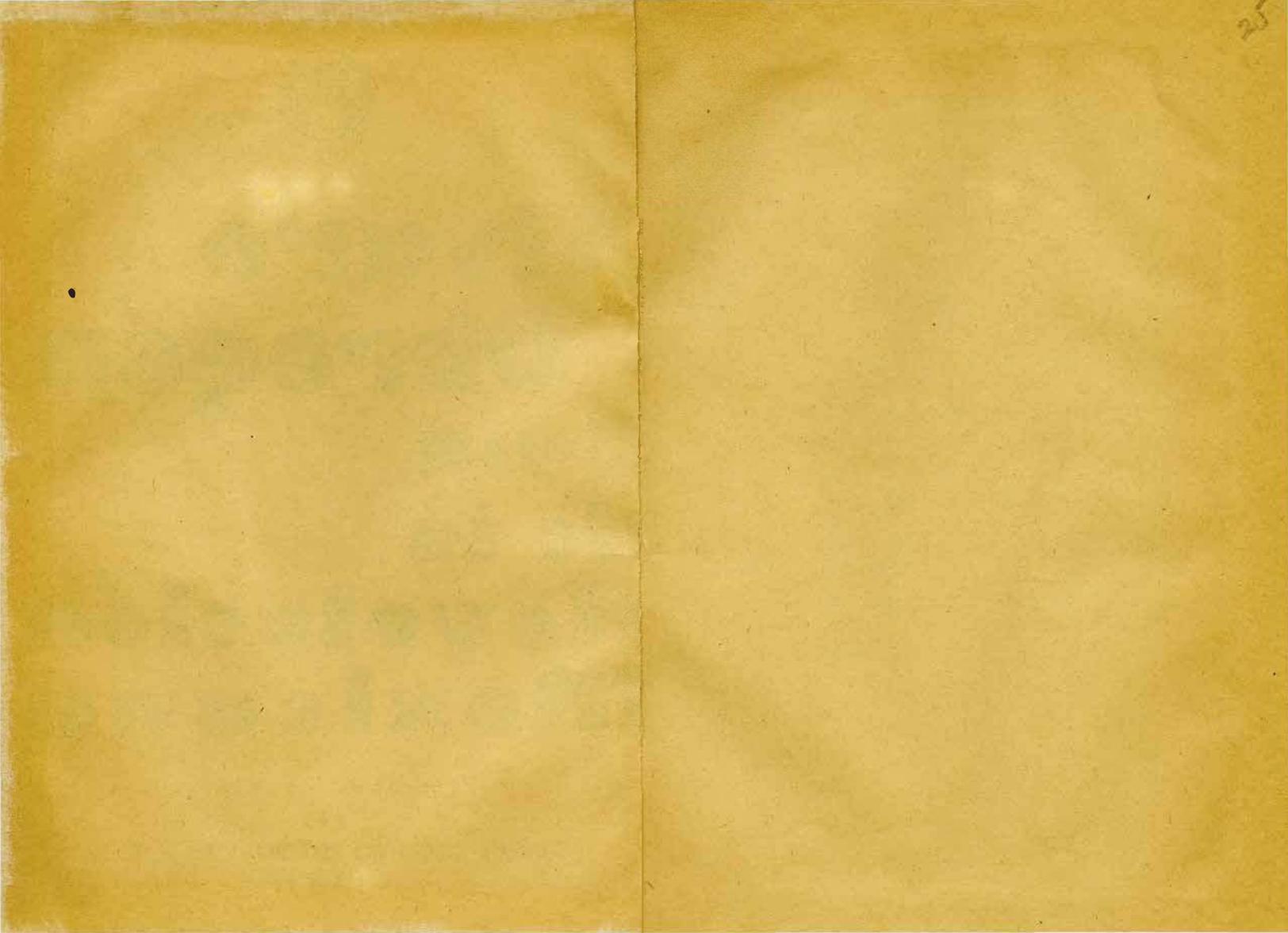


**Alvaro
Obregón,
Guía
de la
Revolución
mexicana**

Ediciones Populares
del

COMITE EJECUTIVO REGIONAL EN EL D. F.

1957



20

*EL COMITE EJECUTIVO REGIONAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO
FEDERAL, da a la publicidad, en este folleto de divulga-
ción popular, dedicado a sus cuadros directivos y a sus
miembros en general, el texto del discurso pronunciado por
uno de sus más distinguidos militantes, el señor Lic. GUI-
LLERMO IBARRA, en ocasión del XXIX Aniversario
sacrificio del General de División*

ALVARO OBREGON,

*considerado, con justicia, como uno de los Hombres-Guías
de la Revolución Mexicana, con el propósito de que los
dirigentes del Partido conozcan, cada vez mejor, la conducta
y el pensamiento de los más genuinos exponentes ideológicos
del Movimiento Social de 1910.*

●

*“Año de la Constitución de 1857 y del Pensamiento
Liberal Mexicano”*

DISCURSO

pronunciado por el

Lic. Guillermo Ibarra,

en el Monumento al Gral. Obregón,

el 17 de julio de 1957

ALVARO OBREGON,

Guía de la Revolución Mexicana.

En un pueblo como el mexicano, saturado de profunda e indestructible tradición de libertad, los héroes no son simples símbolos, concepciones abstractas y frías, meras figuras convencionales que conmueven y deslumbran la mente de la niñez, de la juventud, de la ciudadanía. Los grandes varones, los constructores de la nacionalidad, son los representativos auténticos, en un determinado momento del acaecer histórico, de las aspiraciones y de los ideales del pueblo, ideales y aspiraciones que contemplados en otro instante de la evolución del país, significan enseñanzas magníficas, entrañan fecundos y permanentes ejemplos para los hombres del México contemporáneo.

Misión trascendental de la tribuna cívica es erigirse en una elevada cátedra, desde la que se instruye y se orienta al pueblo, haciendo desfilar los hechos, las acciones, las proezas de aquellos hombres, surgidos del seno de la masa

anónima, con los que la Patria tiene contraída eterna deuda de gratitud. Por eso nuestras generaciones, como las que nos han precedido y como lo harán las futuras, cumplen con el deber de examinar y aquilatar los hombres y los hechos del pasado, que han ejercido influencia poderosa en el desarrollo de las instituciones políticas y sociales de nuestro país, hechos y hombres que son rectores de la conducta individual y de la convivencia colectiva de los mexicanos de hoy.

Alguien ha dicho que la grandeza de un hombre puede medirse por la estatura de sus enemigos. Nos parece más justa, sin embargo, y más de acuerdo con las enseñanzas de la historia, la afirmación de que el hombre verdaderamente grande es aquél que logra polarizar en torno a su persona y a su obra el mayor número de voluntades amistosas, la admiración más general. Y cuando esta congregación ideal no ocurre ya en torno de un hombre que, teniendo el poder político, el poder material, puede otorgar favores y dispensar mercedes, sino que es un tributo desinteresado de los ciudadanos a la memoria de un ilustre desaparecido, su significación es mayor y es más elocuente y puro el homenaje. Tal es el caso del que, año con año, viene rindiendo a la memoria de Alvaro Obregón el pueblo y el Gobierno de México.

Hace veintinueve años, en el lugar que hoy ocupa este monumento grandioso y severo, caía el General Alvaro Obregón bajo el plomo de los enemigos tradicionales de las grandes revoluciones de la Nación Mexicana. La reacción conservadora cometía una vez más el error que había cometido al fusilar a Hidalgo y a Morelos, al asesinar a Melchor Ocampo y a Madero: el error de creer que la supresión física de un hombre puede atajar la marcha de un pueblo, torcer el curso de la historia. Las batallas que Obregón

había ganado ya estaban ganadas; las ideas que habían sido el motor de su actuación de gobernante, ya habían fructificado en las conciencias y estaban incorporadas en el programa generoso de la Revolución Mexicana. De ahí que los constructores de este Monumento hayan podido grabar en él, con justicia, esta leyenda que en su concisión lapidaria sintetiza toda una vida y toda una obra: **Estadista de la Revolución, restituyó la tierra a los campesinos, consagró la libertad de pensamiento, dignificó a los trabajadores, y con la escuela iluminó el alma de las multitudes.**

La historia de los pueblos es un proceso al que cada generación aporta su tributo de sangre y de esfuerzo, al que cada hombre representativo suma la huella de su pensamiento y de su acción. En la vida histórica de nuestro país, la defensa de Cuauhtémoc contra la conquista extranjera entronca armoniosamente con la Revolución de Independencia, la Guerra de Reforma, con la Revolución de 1910. No hay solución de continuidad en la lucha del pueblo por su independencia, por su progreso material y moral, por el mejoramiento de sus condiciones de vida. Los hombres de ayer pasaron la antorcha a los de hoy, los de hoy, la pondrán en manos de los hombres de mañana.

Así lo entendía Alvaro Obregón. Cuéntase que en la ceremonia organizada en 1921 para conmemorar el aniversario de la muerte del patricio don Benito Juárez, al llegar a la tribuna oficial el Presidente Obregón y su Gabinete se encontraron con que los asientos de honor que les estaban destinados, los ocupaba un grupo de jefes y soldados veteranos, supervivientes de la Guerra de Reforma. Algunos segundones instaban a los venerables ancianos cambiar de asiento, y ya éstos se levantaban trabajosamente de los que ocupaban, cuando Obregón intervino: "No se muevan, compañeros; sigan sentados donde están, que gra-

cias a ustedes estamos aquí nosotros". Y el Presidente dispuso que a él y a sus Secretarios de Estado les acercaran unas sillas.

Alvaro Obregón cumplió a conciencia su tarea, la parte que le correspondió en la obra ingente de la Revolución Mexicana. Fue él, después de Morelos, el mejor estratega de las luchas de nuestro pueblo por sus derechos conculcados, por su mejoramiento social y económico. Intimamente vinculado a la masa ciudadana de la cual surgió como un brazo armado para vengar el asesinato de Madero y restablecer los fueros de la Revolución victoriosa, el vencedor de Celaya y Trinidad ocupa en la Historia de México un lugar que nadie puede disputarle, no solamente por su genial capacidad militar —Zapata fue el guerrillero, Villa el aglutinante de grandes masas armadas de violento impacto, Obregón general reflexivo y audaz, de larga visión y voluntad irreductible—, no sólo por lo que significa como soldado del pueblo en los más sangrientos campos de batalla, sino también por su valentía y su firmeza de reformador.

Fue como Morelos, ha dicho de Obregón en esta misma tribuna, un ex Presidente de la República que militó bajo las órdenes del gran sonorese, "porque unía al genio militar una avanzada concepción de la reforma social; pero a diferencia del caudillo de la Independencia, tuvo oportunidad —ya como Presidente de la República— de llevar a la práctica los principios, y fue entonces cuando surgió la figura de Obregón como realizador de una reforma política y social".

La pluma de José Rubén Romero nos ha dejado una bella anécdota de los primeros años de vida de Alvaro Obregón, en su natal Siquisiva. Cierta vez se escabulle de la troje que le sirve de aula, y al reclamo de sus hermanas

contesta que ya se sabe la lección, pero que no la dice. Está entregado a la enorme tarea de labrar con el cuchillo de la cocina una espada de tejamanil, tan grande como él, con la hoja revestida de papel plateado.

—¿Y qué haces, pues, ahí?— Le dice un indio mayo en la lengua nativa, sin apartar sus ojos oblicuos de las manos del pequeño.

—Una espada para defenderte. —Contesta Alvarito.

Son estas las primeras palabras de Obregón que se pueden recoger con un sentido histórico, o como un signo de predestinación en su esclarecida vida. El niño que ha crecido al amparo de tres mujeres, y que no sabe aún de violencias ni de rebeldías, hace una espada para defender al hombre de la tribu, al hombre vejado por todas las injusticias sociales, que nace sobre la dura tierra, se desgarraba trabajando en el surco y muere solo e incomprendido en el negro corazón de sus montañas.

:: ::

Cuando el General Alvaro Obregón asume la Presidencia de la República, en 1920, ya la Reforma Agraria es, con distintos matices y formulaciones, punto fundamental del programa de la Revolución. Morelos había escrito, en el punto 12 de los 23 que entregó al Congreso Constituyente de Apatzingán, "como la humana ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte que se aumente el jornal del pobre, que mejore éste sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto". El Plan de San Luis Potosí, promulgado en 1910 por Francisco I. Madero, ofrece remediar los despojos que han sufrido los pequeños propie-

tarios indígenas. El Plan de Ayala formulado en 1911 por Emiliano Zapata y Otilio Montaño, exige la restitución de tierras y aguas a los pueblos campesinos. Un decreto del Gobierno constitucionalista, emitido en Veracruz el 12 de diciembre de 1914, autoriza al Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza a poner en vigor, entre otras disposiciones, leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y devolviendo a los pueblos las tierras de que fueron privados por la violencia o el engaño. La Ley del 6 de enero de 1915 concreta la consigna de la entrega de la tierra a los campesinos. La Constitución de 1917 determina, en su Artículo 27, las bases del reparto de tierras, por dotación o restitución.

Pero es a partir de 1920, con Obregón en la Presidencia de la República, cuando la reforma agraria empieza a ser aplicada efectivamente. Los grupos conservadores y los hacendados afectados emprenden una campaña de oposición, y el llamado Sindicato Nacional de Agricultores centraliza y dirige la lucha en defensa de los latifundios mexicanos y extranjeros. Bulnes pontifica: "La Revolución en su periodo obregonista ha decretado el culto ejidal y venera a los pueblos de indios como a centros de gigantes que se imponen por sus elementos de desorden. La Revolución ha cometido una indecencia con tal de adular a los pueblos y dar a éstos tierras gratuitamente".

Obregón no se arredra. Para acelerar el reparto de tierras dispone que los comités particulares ejecutivos de los ejidos den posesión provisional de las tierras a los pueblos, dentro del mes siguiente a aquél en que los gobernadores de los Estados hayan dictado la resolución correspondiente. En caso de que los gobernadores no dicten a tiempo la resolución, el expediente debe ser recogido por el delegado

de la Comisión Nacional Agraria, para que el Secretario de Agricultura lo someta a consulta directa del Presidente de la República. La Procuraduría de Pueblos asesora y estimula a los campesinos para que reclamen sus derechos. Obregón sabe, y lo dice en un discurso, que "las leyes y decretos que forzosamente deben tener un fondo social para favorecer a las clases trabajadoras, explotadas y oprimidas, lastiman necesariamente intereses que crearon a la sombra de gobiernos inmorales y se acrecentaron con las lágrimas del sufrimiento de nuestro pueblo".

En el primer año de su Gobierno, el Presidente Obregón entregó a los campesinos más de 535,757 hectáreas de tierras laborables, que beneficiaron a 229 pueblos, con un total de 249,000 habitantes.

Muerto ya Emiliano Zapata y rendidos y licenciados sus soldados, Obregón recogió de entre las manos del gran caudillo sureño el estandarte de las reivindicaciones agrarias, procediendo a llevar a la práctica el contenido del Artículo 27 de la Constitución de 1917, en cuya orientación había influido decisivamente desde las históricas jornadas de Querétaro. Entre el Gobierno de Obregón y la corriente zapatista o agrarista de la Revolución, se establecieron nexos firmes y duraderos. Y en todo el país los campesinos pobres y los rancheros de escasos recursos —¿qué otra cosa había sido Alvaro Obregón en los años no lejanos de su Quinta Chilla?— se vieron protegidos por el Gobierno de la Revolución y dieron a éste un apoyo que le permitió resistir victoriosamente defecciones y revueltas.

De cómo era inflexible Obregón en el cumplimiento de la Ley Agraria nos habla un hecho de su inagotable anecdotario, hecho narrado por Juan de Dios Bojórquez. Visitaba el Presidente Obregón la Escuela de Chapingo, en compañía del General Antonio I. Villarreal, Secretario de

Agricultura, quien aprovechaba el viaje para tener su acuerdo semanal con el Jefe del Ejecutivo. En un momento dado, Francisco Bay, Intendente de Palacio, dijo al Presidente: "Aquí está don José María Salido, dice que ya le quieren quitar más tierras de la Hacienda de Rosales. Que en tal caso valía más que le quitaran todo de una vez".

Al acordar con Villarreal se trató el caso de Navojoa, cuyos ejidos estaban invadiendo la Hacienda de Rosales. El señor Salido, propietario y reclamante, era primo hermano del General Obregón. El Secretario de Agricultura expuso:

—Aquí tiene usted dos proyectos de resoluciones presidenciales. Uno por medio del cual se toman de Rosales mil hectáreas para ampliar los ejidos de Navojoa, y otro por el que se toma toda la hacienda.

Rápidamente, y dirigiéndose después al señor Bay, el General Obregón dijo:

—Déme el segundo proyecto, para firmarlo. Di a don José María que ya hicimos lo que él pedía: Acabamos de tomar toda la hacienda.

Y el comentario con que Obregón cerró este incidente, demuestra que poseía en alto grado lo que podríamos llamar conciencia histórica.

"Después de muertos —dijo—, por esto solamente se acordarán de nosotros. Las firmas que pongo en los títulos de tierra para los campesinos, serán lo único que sobreviva durante mucho tiempo de mi paso por la Presidencia de la República".

:: ::

Pecaba, sin embargo, de excesivamente modesto, al hablar así, el hombre cuya memoria nos congrega en esta ceremonia cívica en que exaltamos la trayectoria de tan

eminente mexicano. Por algo más será recordado su nombre por las presentes y las futuras generaciones. También los obreros, los trabajadores de la ciudad recibieron los beneficios de su política revolucionaria.

En plena lucha contra la División del Norte, esto es, en lo más intenso de su actividad militar, el General Obregón había dicho a su amigo y colaborador Gerardo Murillo (Dr. Atl): "Todo lo que hemos hecho hasta aquí, en lo que se relaciona con las reformas sociales, es vago y lo considero incongruente, con excepción de la participación de los estudiantes y los obreros en nuestro movimiento. Al participar los obreros y los estudiantes en nuestra lucha armada, adquieren automáticamente derechos que antes no tenían. Pero necesitamos ir más lejos; es necesario coordinar todos los esfuerzos hacia un solo fin. Desgraciadamente, esto no lo podremos hacer ahora y no podrá ser factible sino después que hayamos triunfado y que se organice un gobierno suficientemente fuerte para garantizar los derechos de los trabajadores, de los intelectuales y de todos los ciudadanos del país".

Un lustro después, siendo ya Presidente de la República, Obregón emprendió resueltamente la política de derechos sociales y económicos de los trabajadores, que el Artículo 123 de la Constitución de Querétaro contiene en líneas generales. Su Gobierno era bastante fuerte para ello porque pueblo y gobierno se fortalecían recíprocamente con la aplicación de la nueva ley.

Obrero él mismo en otro tiempo, cuando trabajó en el taller mecánico de la Hacienda de Navolato, Obregón supo comprender las necesidades de la clase trabajadora. Durante sus victoriosas campañas militares estableció oficialmente, por primera vez en la República, el salario mínimo.

En los combates de El Eban y de Celaya, los Batallo-

nes Rojos organizados por la Casa del Obrero Mundial habían demostrado a las claras su solidaridad con el sector más avanzado del movimiento constitucionalista, combatiendo bajo las órdenes del General Alvaro Obregón. Ahora éste llevaba a la práctica, desde el poder, las conquistas sociales inscritas en el Artículo 123 de la Constitución. Los sindicatos obreros tuvieron toda clase de garantías legales y ampliaron rápidamente su radio de acción. Fueron organizadas las Juntas de Conciliación y Arbitraje. El derecho obrero comenzó a vertebrarse bajo el influjo de una nueva realidad social. El derecho de huelga, íntegramente respetado por el poder público, aseguró a los trabajadores conquistas de gran valía y precedentes legales inestimables.

Podemos afirmar que muchas de las conquistas de que hoy disfrutaban los trabajadores de México —obreros, artesanos, empleados públicos, profesionales, maestros de escuela— tienen su raíz en los cuatro años de Gobierno de Alvaro Obregón. Este es un mérito que la historia le reconocerá también.

:: ::

Un hecho resaltante caracterizó la obra realizada por Alvaro Obregón en el campo de la educación nacional: La partida mayor de todas las que formaban el presupuesto de egresos federal fue la correspondiente a la Secretaría de Educación Pública. Para albergar a esta dependencia del Poder Ejecutivo se construyó un gran palacio moderno, en momentos en que muchas y muy urgentes necesidades solicitaban también los recursos públicos. Había que llevar a las masas la instrucción y la cultura que la injusticia económica, con su corolario de miserias, no les había permi-

37
tido adquirir. La Revolución tenía esa deuda con el pueblo, y el Gobierno presidido por Obregón comenzaba a pagarla.

Las escuelas rurales tachonaron el Territorio Mexicano de norte a sur y de litoral a litoral. Las Misiones Culturales de la Secretaría de Educación —instrumentos nuevos de una política nueva— recorrieron todo el País y alzaron su cátedra lo mismo en el jacal del campesino que en la casa del obrero o bajo los árboles del ejido. Las bibliotecas públicas se multiplicaron, alcanzando en meses el número y la eficacia que no habían podido lograr en largos decenios de dictadura anquilosada. El Estado emprendió por vez primera, en vastísima escala, la edición y distribución de libros de texto y de muchas de las grandes obras clásicas del espíritu humano. La investigación científica recibió un impulso que no había conocida jamás. El teatro y todas las bellas artes contaron con el interés y la ayuda sistemática de las autoridades, y los pintores revolucionarios de México emprendieron, en los muros de los edificios públicos, la gran obra que interpreta la vida y las luchas de un pueblo por su independencia y por su mejoramiento económico y social. Fue entonces cuando Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y otros pintores iniciaron la obra magnífica del muralista mexicano, que ha conmovido al mundo y ha señalado nuevos caminos al arte para el pueblo.

:: ::

No pretenderé ahondar en el estudio de la personalidad de Alvaro Obregón como militar, como soldado de la Revolución Mexicana. Una voz más autorizada lo ha hecho ya desde esta tribuna. Pero sí quiero señalar, en esta faceta de la obra cumplida del General Obregón, un comienzo que

establece significativo paralelo con el de la actividad militar de ese otro gran soldado del pueblo que fue José María Morelos. Apareció Morelos en el escenario de la lucha por la Independencia cuando los cadalsos de Chihuahua se alzaban como tumba de la libertad mexicana. Sus victorias fulgurantes fueron la señal inequívoca de que, lejos de haber terminado por los triunfos efímeros de los partidarios del régimen colonial, el combate por una nación soberana entra en nuevas fases y movilizaba a las más profundas capas del pueblo.

Apareció Obregón en el campo de la lucha armada cuando el asesinato de Madero y Pino Suárez y el asalto del poder por una sangrienta usurpación reaccionaria, convocaban a todos los mexicanos a restablecer la legalidad conculcada. Y de tal manera se revelaron en la lucha sus extraordinarias cualidades de conductor de ejércitos, la generalidad de sus concepciones estratégicas y tácticas, que puede decirse que fue Obregón el factor decisivo del triunfo de los ejércitos revolucionarios en los lugares decisivos y en el momento decisivo.

Y la enorme lección de su genio militar, de un genio militar que fue campesino y obrero, antes de ser soldado, fue haber hecho evidente la verdad de que el pueblo, que tiene la virtud de improvisar ejércitos, es capaz de destruir la más perfecta maquinaria militar cuando ésta atenta contra sus instituciones y pretende erigirse en la ley sobre la ley.

:: ::

No hemos venido a esta alta tribuna del civismo nacional a avivar la llama de las pasiones, ni a desnaturalizar un acto de limpio sentido de recordación y homenaje, para

abrir heridas ya cicatrizadas. Esta no es una ceremonia en donde se respiran aires cargados de rencores, ni de odios, y afortunadamente para nuestra Patria, no son tiempos estos de cultivar la desunión y de sembrar la cizaña entre los mexicanos.

Por ventura para México, el Jefe de la Nación, don Adolfo Ruiz Cortines, depositario histórico y consumidor de los nobles ideales que inspiraron las vidas de Carranza y Obregón, con austeridad, con honestidad y con patriotismo, sin demagogias estériles, ha propiciado durante su gestión gubernativa una promisorio etapa de progreso material y moral del país, en un ambiente pleno de paz, de trabajo y de unidad.

Va a cumplirse un tercio de siglo de la desaparición física del inmenso visionario de Huatabampo, de la injusta muerte del brillante conductor de ejércitos y de multitudes civiles y, en esta hora, la devoción y el respeto al ideario de Obregón encauzan el pensamiento y la acción del país.

Los grandes ausentes llenan con la grandeza de su obra, el vacío que su muerte deja en el corazón de la Patria. Así lo expresó, en otras palabras y circunstancias, el célebre tribuno Jesús Urueta, en el mensaje que dirigió a Obregón, al tener noticia de que la metralla había mutilado su cuerpo: "El hecho brutal es un dolor que disminuye, el hecho ideal es una aspiración que engrandece. Perdido el brazo, acreciéntase tu alma, y tu alma, en estos momentos, entraña el alma de la Patria, que convierte en gloria el envidiable dolor de su hijo".

La vigorosa personalidad histórica del jefe militar, del reformador y estadista que recordamos, tiene una vez más la virtud de hacer patente la unidad nacional de todos los mexicanos. Zapatistas, carrancistas, villistas y obregonistas conviven este solemne momento y afirman con su presencia

—digámoslo en palabras del Presidente Ruiz Cortines— “la confraternidad de los hombres del norte y del sur, de las altiplanicies y de las costas, para venir a marcar con su recuerdo perenne el reconocimiento de todos los esfuerzos, aislados unos, concatenados los otros, que como pequeños arroyos tributarios vinieron a formar ese mar de libertades y de reivindicaciones que es la Revolución Mexicana”.

El recuerdo de Obregón nos une en el homenaje sincero a un mexicano ejemplar. Que nos una también en el esfuerzo empeñoso por llevar adelante el programa de la Revolución, por hacer a México cada vez más libre, más culto y más próspero.

Talleres de la EDITORIAL DEL MAGISTERIO

EL SECRETO DEL EXITO DEL GRAL. ALVARO OBREGON

y Publicado en el gran Diario de México el día 17 de julio de 1957.

Por JESUS H. ABITIA.

En el año de 1904 Alvaro Obregón era dueño de un predio que tenía 10 hectáreas en el Baburo, a 4 kilómetros de Huatabampo, a orillas del Río Mayo; había hecho una siembra de garbanzo en la que había invertido todo su pequeño capital, más algún dinero que había conseguido con don Tomás Robinson Bours, único banquero que había en el Distrito de Alamos, Sonora; vino una creciente en el Río Mayo y se llevó totalmente la siembra, quedando solamente en el centro una casa exagonal de dos piezas que le servía de oficina y para guardar las herramientas. En esta casa tenía en el centro un escritorio circular, allí despachaba y rayaba rápidamente a todos los peones, pues tenía escritorio por todos lados. Desde ese día empezó a llamarle a su pequeña propiedad "La Quinta Chilla".

Pasada la inundación, se fué a Alamos y se presentó con don Tomás Robinson y le dijo: "Don Tomás, vengo a decirle que me he quedado en la ruina —le conté lo que había pasado— y no sé cómo pagarle lo que le debo".

Entonces el señor Robinson le dijo: "No tenga usted cuidado, Alvaro, que yo le presto todo el dinero que necesite para que vuelva a hacer su siembra tal la tenía".

No sé cuanto le prestaría el señor Robinson, el hecho es que volvió a "La Quinta Chilla" y mandó llamar a todos sus peones y les dijo que ya había conseguido dinero para volver a sembrar; a la vez les ordenó que trajeran sus vales. En aquel entonces cada peón tenía un vale que guardaba en un canuto de carrizo. El vale consistía en una hoja de papel tamaño carta en que se le tenía anotada la cuenta que le debían al patrón, que siempre era de seiscientos pesos o más, que con cincuenta centavos diarios que ganaban nunca podían pagar y se pasaban los peones de unas a otras haciendas comprando las cuentas.

Los peones, que eran todos mayor, le entregaron los vales; fué sacando uno por uno y entonces los rompió; los indios, que serían unos diez o doce, se quejaron espantados; pero luego los calmó diciéndoles: "No me deben nada, yo no quiero esclavos y de ahora en adelante les voy a pagar un peso diario y a este lugar vienen cada sábado por sus seis pesos cada uno".

Los agricultores al saber aquello pusieron el grito en el cielo y fueron a quejarse con el presidente municipal, que lo era un señor Sulvaran y éste los llamó a todos a la vez. Mandó llamar a Alvaro Obregón y una vez todos reunidos Sulvaran se dirigió a Alvaro Obregón en estos términos, más o menos: "Alvaro, tú



General Alvaro Obregón, héroe de Celaya y ex Presidente de la República, quien fué victimado hace 29 años en el entonces restaurante de "La Bombilla" cuando era, nuevamente, presidente electo de México. Foto del archivo del señor Jesús H. Abitia, amigo personal del caudillo sonorensé.

no sabes lo que has hecho, ahora los agricultores se van a ser obligados a pagar un peso diario a los trabajadores en vez de cincuenta centavos que ganan", a lo que contestó Alvaro Obregón: "Me doy cuenta perfectamente de lo que hago, pero yo soy libre de hacer con mi dinero lo que yo quiera, y si a alguno de ustedes no les parece mi proceder, todos los días a las 4 de la mañana paso por el cerco del Vaceran, ahí me tienen a

sus órdenes", y se levantó y se fué.

Los agricultores, inclusive el presidente se quedaron con la boca abierta sin hallar qué contestar; por supuesto que nadie ocurrió al reto de Obregón. Ahí se hallaba don Ramón Ross que, cuando el general Obregón fué Presidente de la República, Ross fué Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. Los mayos, agradecidos por la actitud de Obregón rompiendo los vales, en las primeras elec-

ciones municipales lo hicieron presidente municipal de Huatabampo.

TRAICION DE OROZCO

Pascual Orozco, de caudillo se convirtió en traidor, rebelándose en contra del señor Presidente de la República.

Entonces el presidente municipal de Huatabampo, Alvaro Obregón, le ofreció sus servicios al Gobierno para ir a combatir a Orozco; esto pasaba a fines de marzo de 1912. Para mediados de abril ya tenía organizado el 4º batallón de Sonora, compuesto de trescientos hombres, más o menos, en su mayor parte de origen mayo; con estos hombres y algunos amigos más, marchó a Chihuahua bajo las órdenes del general Agustín Sanginés y con el grado de teniente coronel. La campaña contra el oroquismo fué un triunfo completo, pues puede decirse que ahí terminó; a pesar de la mayoría de soldados que formaban las columnas oroquistas, siempre fueron derrotadas.

Alvaro Obregón, de regreso en Hermosillo, fué ascendido a coronel y a la vez pidió su baja y regresó a Huatabampo. Acababa de llegar cuando fué llamado urgentemente por el gobernador Maytorena y éste le informó de los acontecimientos de la Decena Trágica que terminó con los asesinatos del Presidente Madero y Vicepresidente Pino Suárez, apoderándose del poder el traidor y asesino Victoriano Huerta. Entonces los mayos se armaron de arcos y flechas y se le presentaron más de dos mil y le dijeron venimos a ayudarte.

Para entonces Obregón ya era general; al mismo tiempo la tribu yaqui, a ejemplo de los mayos, vinieron en su ayuda, haciendo un total de más de cinco mil mil hombres.

Aquellas tres palabras "venimos a ayudarte", unidas a la gran estrategia del general Obregón fueron el secreto del éxito del general Obregón, pues aquellos hombres jamás dieron media vuelta y así fué que el general Obregón no perdió ninguna batalla; me consta que en la batalla de Trinidad, que fué una de las más grandes que se han registrado en la Historia de México, hubo día en que Villa dió como diez cargas de caballería, en donde quedaron más de quinientos muertos en el campo y muchos caballos, y los mayos y yaquis no se movían de sus loberas; sólo un mayo vió muerto y su hijo, un muchacho como de doce años, estaba ahondando la lobera para sepultar al padre.

Lobera le llamaba el general Obregón a una excavación a tres o cuatro metros de distancia, donde cada soldado quedara cubierto del fuego y la tierra que sacaba de dicha excavación le servía de parapeto.

Jesús H. Abitia



ALVARO OBREGÓN

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA

, Gobernador Constitucional del Estado, en lo personal y en nombre de sus familiares, agradece muy sinceramente al señor Fernando Torreblanca y familia, sus amables muestras de simpatía expresadas con motivo del vigésimo noveno aniversario del fallecimiento de su señor padre el General de División Alvaro Obregón.

OBREGON, aprovecha la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Hermosillo, Sonora, julio de 1957.

Sr. Fernando Torreblanca,
Guadalajara 104,
México, D. F.

ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

MEXICO, D. F.

Teléfono Provisional:
18-62-78

Presidente
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

Secretario
Ing. Luis G. Franco

Octubre 18 de 1957

No. 1348

Sr. Fernando Torreblanca
Balderas No. 36- 5o. Piso
México 1, D.F.

Muy estimado y fino amigo :

Noe es grato acusar recibo de su Cheque No. 58127 del Banco de Industria y Comercio, S.A., por la cantidad de : - - - - - \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con la que gentilmente se ha -- - - - - servido cooperar para coadyuvar a los gastos que tendrá esta Asociación en la ceremonia del dia 19 del presente.

Adjunto se servirá usted encontrar recibo No. 535 que justifica su entero que fué enviado a esta Tesorería por el Ing. Luis G. Franco, Secretario de esta Asociación. Esta cantidad quedó contenida dentro de nuestra nota de Depósito No. 259 del Banco de Industria y Comercio, S. A.

Agradecido de la cortesía que se ha servido prodigarnos, -- quedo suyo atento amigo y seguro servidor.

TESORERO

Lic. A. Romandía Ferreira

(anexo)
LGF/at.

BUENO POR \$ 500.00

R E C I B I del señor Fernando Torreblanca, la cantidad de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS) por concepto de cooperación para el sostenimiento de la Asociación Cívica "Gral. Alvaro Obregón" correspondiente a los meses de enero a diciembre del presente año.

Este Recibo es PROVISIONAL quedando cancelado al expedir nuestra Tesorería, el recibo oficial correspondiente.

México, D.F., a 25 de Junio de 1957

EL SUBTESORERO

Ing. Luis G. Franco.

Nº 0535

BUENO POR \$ 500.00

RECIBI del Sr. Fernando Torreblanca

la cantidad de \$ 500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

por concepto de cuota mensual para el sostenimiento de la Asociación.

cooperación especial

México, D. F., a 18 de Octubre

de 1957

ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.

TESORERO


LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA